

# ANCORLEI S.A.

Guayaquil, 10 de abril del 2001

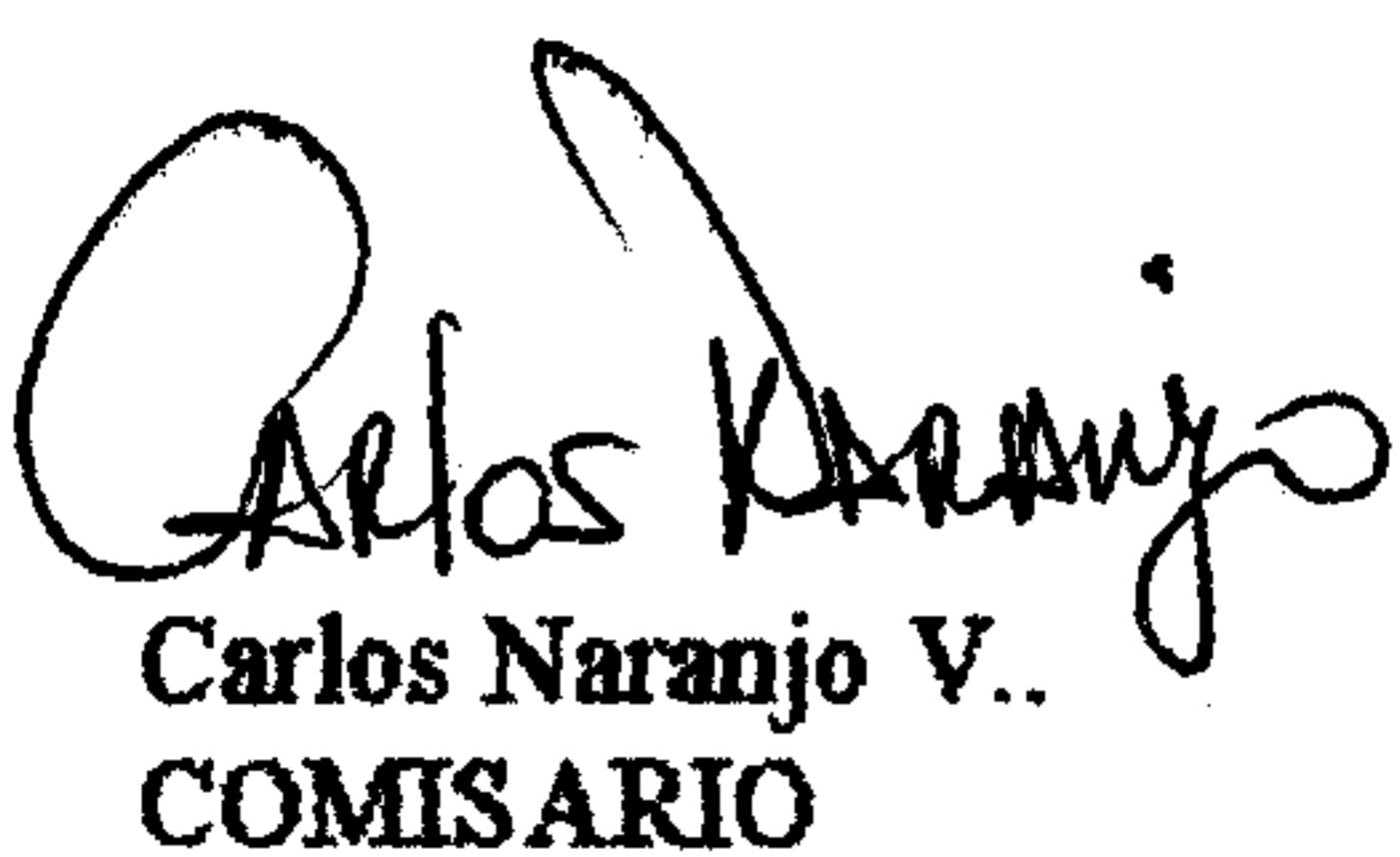
Srs.  
ANCORLEI S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa he procedido a examinar los libros legales, registros contables de ANCORLEI S.A. por el año terminado en diciembre 31/2000, los mismos que han sido llevados con principios contables de general aceptación y en cumplimiento de las leyes ecuatorianas.

Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos.

Atentamente,

  
Carlos Naranjo V..  
COMISARIO

10 ABR. 2001

